

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Salud y el Instituto Catalán de Oncología colaborarán en proyectos de investigación y formación de especialistas

Ambas entidades firmaron el pasado viernes un convenio para la cooperación especialmente en el ámbito de la radioterapia

Lunes, 17 de octubre de 2016

El Servicio Navarro de Salud y el Instituto Catalán de Oncología (ICO), de titularidad pública, mantendrán cauces de cooperación estables para promover conjuntamente la formación continuada, la investigación clínica y el intercambio de conocimientos, información y experiencias tanto en el ámbito de la gestión clínica y empresarial como en los de la organización sanitaria, especialmente en el área de la radioterapia. A tal fin, el director gerente del SNS-O, Oscar Moracho, y Angel Vidal, del ICO, firmaron el pasado viernes en Barcelona un acuerdo de colaboración para los próximos cuatro años.

Se trata de estrechar y aumentar la colaboración científica y formativa entre ambas entidades, relación que mantienen desde hace tiempo, tanto en el ámbito de la especialización médica, con la formación de facultativos del CHN en el ICO en las áreas de Braquiterapia (Dra. Elena Villafranca) y Radiocirugía (Dr. Enrique Martínez), como en la realización de ensayos clínicos que desarrollan actualmente de manera conjunta en braquiterapia.

El documento recoge las líneas estratégicas y generales de colaboración entre ambas entidades, entre las que se encuentran:

- El intercambio de profesionales para su formación y desarrollo, y para completar y ampliar conocimientos y experiencias compartidas en el ámbito de las respectivas especialidades.
- La colaboración en el intercambio de prestaciones de servicios mutuos en el ámbito de la radioterapia.
- La investigación e innovación en técnicas de radioterapia.
- Ensayos clínicos en este ámbito.

Se trata de un acuerdo marco en el que se integrará cada proyecto en el que ambas entidades participen conjuntamente, mediante documentos de adhesión que recogerán los objetivos concretos, presupuesto y forma de financiación, aportaciones de cada parte, marco normativo y deontológico, y las cuestiones correspondientes de confidencialidad y de propiedad intelectual.

Para la gestión, seguimiento y evaluación del acuerdo, se constituirá una comisión formada por cuatro personas, dos representantes por cada

institución, y su número podrá ampliarse en función del tema de que se trate. La comisión mantendrá las reuniones periódicas que se crean oportunas, como mínimo una al año.

Está previsto que la primera de reunión de trabajo se celebre en diciembre de este año para establecer todos los ámbitos de colaboración futuros.

Instituto Catalán de Oncología (ICO)

El ICO es un instituto público monográfico sobre el cáncer, creado por el Servei Català de Salut del Departament de Sanitat de la Generalitat de Catalunya con el objetivo de promover y desarrollar actividades de investigación epidemiológica, preventiva y clínica, así como también asesorar al Servei Català de Salut en el ámbito de la Oncología.

Está considerado como uno de los centros oncológicos con más experiencia y prestigio de toda España, y sus profesionales cuentan con una alta cualificación.